

especial para El Norte, edición del 10 de abril de 1991

Crisis

~~XXIX~~ de la CTM

miguel ángel granados chapa

*miércoles*

*no se publicó*

Hay en la ciudad de México un espectáculo semanal que cada día tiene menos adeptos: en sus oficinas de la calle Vallarta, cercana al Monumento a la Revolución, ~~X~~ desde hace década y media convertidas en un bunker impresionante Fidel Velázquez ofrece cada lunes una conferencia de prensa, donde se producen las más disparatadas apreciaciones sobre todo lo que los reporteros pregunten el veterano dirigente de la Confederación de Trabajadores de México. Durante largo tiempo, más por inercias y por perezas que por la verdadera importancia de sus declaraciones, lo dicho por el líder cetemista sonaba como el oráculo. Ahora se advierte con mayor frecuencia cada vez que, si se toman en serio sus aseveraciones, a menudo resultan contradichas por otras de su propia autoría.

Se dirá que, no obstante su fortaleza física, los noventa y un años de Velázquez se advierten en su decrepitud declarativa. Y es cierto. Pero acaso lo mismo haya que decir de la propia organización que dirige, aunque ~~X haya cumplido~~ no esté como su jefe cerca del centenario, sino "apenas" haya cumplido un poco más del medio siglo.

La crisis de la CTM tiene variadas manifestaciones. La más evidente en este momento es su incapacidad para enfrentar al gobierno con el que siempre ha tenido una relación ambigua, de sujeción recíproca, y que ahora se ha convertido en la desdeñosa imposición sin diálogo de la voluntad gubernamental. El episodio que ha hecho transparente esta situación ~~XX~~ tiene que ver con los salarios, que en general se han deteriorado por la política económica gubernamental y por la crisis que se pretende dominar con esa política, ante el pasmo (es decir la parálisis) de las agrupaciones obreras oficialistas, la principal de las cuales es la CTM.

Cuando en noviembre del año pasado se determinó por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, o por el gabinete económico, y no por el órgano encargado para ello, la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, que esta categoría de retribuciones al trabajo aumentarían sólo 18 por ciento, y que la

vigencia del nuevo salario se extendiera a lo largo de todo 1991, la CTM puso el grito en el cielo. Pero sus representantes ante la Comisión ~~Me~~ mencionada no hicieron nada sustantivo que indicara que la indignación cetemista fuese más sustantiva que verbal. Andando los meses, la CTM anunció que presentaría una demanda de revisión y aumento de dichos salarios mínimos. Tantas veces anuncia pasos espectaculares la CTM, que no llega a dar, que fue prudente esperar, ~~XXXXXX~~ a ver. Finalmente, en marzo se presentó la demanda, que fue rechazada por la Secretaría del Trabajo, frente a cuya decisión la CTM anunció que solicitaría amparo.

La secretaria correspondiente justificó su actuación diciendo que en los términos formales presentados, mismos que no son conocidos públicamente, la demanda era improcedente. Puede ser verdad eso que se dice, o puede no ser verdad. Si lo ~~es~~, habría que ver si la deficiencia surge de la ineptitud de los abogados al servicio de la CTM, o de una estrategia para provocar el rechazo tal como ocurrió. No es creíble que una agrupación de la fuerza y la capacidad económica de la CTM no disponga de un servicio de asesoría legal capacitado para emprender un procedimiento que está al alcance de cualquier pasante de derecho. Por lo tanto, es de suponerse que se pretendió un rechazo deliberado, con el propósito de suscitar un encaramiento con el secretario del Trabajo, o con fines diversos de los puramente laborales. Ambas hipótesis pueden ser posibles, y las examinaremos a continuación.

Desde que ingresó en el servicio público, tras largos años al servicio de la empresa privada (llegó a ser presidente de la Cámara Nacional de la Industria Azucarera y Alcholera), ~~XXXXXX~~ Farell ha practicado una política rigorista con el personal bajo su mando, o con el que depende de sus decisiones. Como director de la Comisión Federal de Electricidad o del Instituto Mexicano del Seguro Social, ese fue uno de los rasgos de su gestión. Pero su mano dura se rigidizó y se hizo más pesada y contundente cuando en el sexenio pasado se le

adjudicó, al nombrársele secretario del Trabajo, la función de contener los salarios, pieza clave para la recuperación económica desde la perspectiva gubernamental, y más tarde, al ratificarlo en su cargo, la administración salinista lo convirtió en "ministro del Pacto". Es que, desde sus oficinas, ya no sólo se manejan los salarios, sino también algunos precios. Las decisiones de que sectores muy golpeados por altos costos, pero que tienen escasa capacidad de organización y de respuesta, como los propietarios de talleres mecánicos, lavanderías, salones de belleza y peluquerías, así como taxistas, redujeran sus precios y tarifas, aunque no haya ~~un~~ sustento material que lo ~~justifique~~ posibilite, se han tomado en las oficinas de Farrell, que busca paliar con medidas notoriamente demagógicas la imagen de represor salarial que se ha labrado a pulso.

Si sólo fuera por eso, quizá la CTM no hubiera llegado a chocar con el responsable de la política laboral, porque al fin y al cabo durante largo tiempo ha contribuido a ~~las~~ poner en práctica las decisiones gubernamentales, ya simplemente imponiéndolas, ya sea edulcorándolas con razonamientos como el que admite por ejemplo las alzas de precios o las restricciones salariales arguyendo que son "dolorosas pero necesarias". Pero ocurre que el secretario del Trabajo dio muestra de un activismo en el ámbito de las centrales obreras que seguramente hizo cabilar sobre su futuro a la CTM. Por un lado, Farrell se convirtió en el mejor agente de relaciones públicas de una central adversaria de la CTM, la CROC (Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos). No se trataba sólo de un gesto de buena voluntad hacia los croquistas, sino de disminuir la importancia política de la CTM, que se ufana de ser el factórum del movimiento obrero. Por otra parte, con la mano en la cintura el propio Farrell destituyó de sus cargos a Angel Olivo Solís, que por sí o por interpósita persona manejó la que es quizá la tercera central en importancia (precisamente después de la CTM y la CROC), la Confederación Obrera Revolucionaria (COR), que virtualmente quedó desmantelada. Al evidenciar de ese radical y plástico modo la debi-

lidad de las agrupaciones obreras, oficialistas o no, el secretario Farell estaba de hecho amagando a todas las centrales obreras. De manera que la CTM recogió el guante con que se la desafiaba, aprovechó la coyuntura salarial, y está ahora en pleno combate con la Secretaría del Trabajo. Si es así, se trata de un enfrentamiento cuyas consecuencias son incalculables, pues pueden alterar el equilibrio de las fuerzas sociales en que se fundó durante décadas el sistema político mexicano.

Pero también puede ser que no sea para tanto. Es decir, que estemos dentro de la segunda hipótesis, la que se refiere a circunstancias fuera del ámbito laboral. Estas circunstancias son políticas en general y electorales en particular. Pudiera ser, en este caso, que la CTM blanda la cimitarra de la petición de incrementos salariales no porque le importe el poder adquisitivo de quienes reciben ese género de paga por su trabajo, sino sólo para hacer sentir su fuerza, precisamente en las semanas y los días en que dentro del PRI se están haciendo las combinaciones y los ajustes a la ~~integración~~ integración del Senado y de la Cámara de Diputados (así como, en el Distrito Federal, de la Asamblea de Representantes).

En todo tiempo fue útil y necesario este alarde cetemista, para que las "posiciones" que le fueran concendidas coincidieran con sus peticiones y sus intereses. Recuérdese que en ~~épocas~~ temporadas como esta el propio Fidel Velázquez llegaba hasta a pregonar la posibilidad de que la CTM constituyera un partido obrero, posibilidad que se actualizaría si el PRI no reconocía en sus decisiones la fuerza del sector obrero. Y cuando el trance había pasado, y la CTM se dedicaba a contabilizar la cuota que le ~~le~~ había correspondido, todo era miel sobre hojuelas, una tersa relación entre el mando central priísta y la agrupación obrera.

Pero los tiempos que corren, adversos en más de un sentido a la CTM, son propicios a cuestionamientos más de fondo. El PRI, que se benefició a lo largo

de medio siglo del corporativismo, es decir, de la afiliación y movilización colectivas de los trabajadores, ahora está en contra de ellas, o al menos de las que no pueda por entero controlar. Y quiere deshacerse de las corporaciones, o reducirlas a su mínima expresión. De ese modo, en su Consejo Político Nacional no tienen ya sólo presencia las centrales que antaño reinaron en el interior del partido, sino también lo que se llama la estructura territorial, es decir los ciudadanos considerados como tales, encuadrados en función de sus domicilios y no en función de su pertenencia a tal o cual central.

Esa definición anticorporativista tiene efectos electorales. Hasta ahora, de modo mecánico --quizá sujeto a negociación en cuanto a detalles-- las agrupaciones priístas recibían su cuota de lugares en las Cámaras. El líder nacional minero podría no tener nada que ver con el estado de Nuevo León o, al revés, la actividad del dirigente de ese gremio podía no tener nada relativo a la entidad de su origen, pero ~~esas~~ ~~XXXXXX~~ ~~XXXXXX~~ ~~XXXXXX~~ se le hacía diputado, o senador, ~~XXXXXX~~ ~~XXXXXX~~ por el hecho de pertenecer a un sindicato determinado, aunque careciera de arraigo o aunque nuevas fuerzas contaran en la localidad con mayor presencia. Se busca que ahora no sea así. Eso significa regateo de "posiciones" y eso significa, por consecuencia, empleo de todo género de recursos, para mantener un rango que ya no corresponde con la realidad.

Quizá, entonces, no quiere salarios mayores la CTM, sino simplemente conservar sus posiciones electorales, para lo cual crea artificialmente un problema, a cuya solución puede concurrir, simplemente dando marcha atrás, una vez que el verdadero origen de su actitud, el reparto de curules, haya concluido. Poco importará a los dirigentes cetemistas la frustración que un giro de esa naturaleza provoque en quienes, con esperanzada ingenuidad, hubieran esperado de la presunta o real fuerza de esa central la presión suficiente para incrementar el poder adquisitivo de las remuneraciones a los trabajadores. Poco importará, porque al fin y al cabo no ha sido la vinculación de dirigentes y representantes lo que hizo la fuerza de la CTM sino su vinculación con un Estado que ahora repudia a sus antiguos aliados.